

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución número 052/93, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 686.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto con fecha 16 de diciembre de 1993 adjudicar definitivamente a la firma «Comylsa, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 686 titulado «Construcción de 96 viviendas, locales y garajes, avenida de San Luis con vuelta a la carretera de Hortaleza (A-2), Manoterías (Madrid), por un importe total de 711.522.397 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de diciembre de 1993.—El Director general Gerente.—2.191-E.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia la subasta de los vehículos que a continuación se detallan.**

Dos «Seat» 131. Cuatro «Seat» 127. Dos «Seat» Ronda CLX. Un «Talbot» Horizón blindado. Un «Renault» 5 TL. Seis «Renault» 4 TL. Un «Renault» 18 GTS. Un «Ford» Escort 1.1. Tres «Citroën» Visa. Un «Land Rover» 88 DL. 13 «Land Rover» 88 DM. 15 «Land Rover» 88 blindados. 10 «Land Rover» 109 DM. Dos «Nissan» Patrol. 13 furgones «Mercedes» N-1300. Cuatro furgones «Mercedes» MB-130. Tres furgones «Mercedes» MB-140. Un furgón «Mercedes» MB-170. Un microbús quince plazas «Mercedes» 0-309-D. Dos camiones «Avia» 5000-L. Un furgón «Avia» 5000-L. Dos celulares «Avia» 4006. Un microbús 25 plazas «Avia» 4006. Un camión «Pegaso» 1.100. Tres microbuses 15 plazas «Sava-Pegaso» 5702. Un celular «Ebro» M-100. Una ambulancia «Simca» 1200. Una ambulancia «Talbot» 150 LS. Una grúa «Land Rover» 109 DM. 79 motocicletas «Montesa» 360-H6.

No se entregará tarjeta de inspección técnica de ninguno de ellos; por lo cual no podrán ser matriculados posteriormente, y su destino final será para chatarra o desguace.

El material antes descrito se encuentra en el kilómetro 24,200 (antigua fábrica de CADECO) de la carretera de Andalucía, donde podrá ser examinado desde los días 1 al 23 de febrero próximo,

ambos inclusive, desde las nueve a las trece horas, todos los días, excepto domingos y festivos.

La documentación para ofertar y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Material Móvil, sito en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 246, donde deberá entregarse debidamente cumplimentada antes de las trece horas del día 23 de febrero próximo.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 24 de febrero próximo, a las diez horas, en los locales del citado Servicio de Material Móvil.

Madrid, 27 de enero de 1994.—El General de División Subdirector general de Apoyo, Quintiliano Pérez Monedero.—4.658.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia concurso abierto, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de redacción del proyecto de ejecución y de las obras de viviendas de promoción pública en Gargaligas y Rucas, de Badajoz.**

**Objeto:** Redacción de los proyectos de ejecución y realización de las obras de construcción de viviendas, complementarias y de urbanización de las promociones siguientes:

1. 32 viviendas unifamiliares en Gargaligas (Badajoz).
2. 10 viviendas unifamiliares en Rucas (Badajoz).

**Presupuesto de contrata:**

Gargaligas: 172.574.976 pesetas.  
Rucas: 53.929.680 pesetas.  
Total: 226.504.656 pesetas (sin IVA).

**Plazo de ejecución:** Quince meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupos 2, categoría d.

**Presentación de solicitudes:** Las solicitudes de admisión previa se presentarán en el Registro del domicilio social de SEPES, paseo de la Castellana, 91, planta 8.ª, Madrid, antes de las catorce horas del día 21 de febrero de 1994, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán solicitudes por correo.

**Información:** El pliego de cláusulas particulares y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta en la sede social de SEPES, planta 1.ª Madrid. Teléfono: (91) 556 50 15.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de enero de 1994.—El Presidente, Gonzalo Navarro Rodríguez.—4.656.

**Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.**

Advertida omisión en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de fecha 27 de enero de 1994, páginas 1404 y 1405, se transcribe íntegramente el punto 5:

«5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 1.ª Sala de proyecciones. Edificio Norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 8 de marzo de 1994.—4.275 CO.

#### COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la contratación del suministro de gases medicinales para los hospitales.**

**Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 11 de enero de 1994.

**Procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso público y tramitación anticipada.

**Objeto del contrato:** Expediente: OS071SM-471/93. Suministro de gases medicinales para los hospitales del Instituto Catalán de la Salud.

**Importe total:** 275.017.754 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de fabricación o entrega:** Especificado en el pliego de condiciones.

**Organo de contratación:** Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

**Lugar donde se puede solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria:** Sección de Contrataciones y Patrimonio. Gran Vía de les Corts Catalanes, 587-589, 2.º piso, Barcelona, horario de atención al público, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas, por un importe de 500 pesetas.

*Fecha límite para pedir la documentación:* 10 de febrero de 1994.

*Fecha límite de recepción de propuestas:* 21 de febrero de 1994.

*Lenguas en la que se pueden presentar las propuestas:* Catalán y castellano.

*Apertura de las proposiciones:* El acto público se realizará el día 4 de marzo de 1994, a las doce horas, en la sala de consejo del Instituto Catalán de la Salud. Gran Vía de les Corts Catalanes, 587-589, Barcelona.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de los lotes.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del importe de adjudicación.

*Modalidad de pago:* De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Agrupación de empresas:* De acuerdo con la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Un año desde la adjudicación definitiva.

Barcelona, 13 de enero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—4.720.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncia licitación del contrato de asistencia técnica para la prestación de un servicio de retirada de residuos de todos los pabellones y puntos donde se generen del hospital general universitario «Gregorio Marañón» hasta la estación de transferencia (expediente número 75/94).**

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La ejecución del contrato de asistencia técnica para la prestación de un servicio de retirada de residuos de todos los pabellones y puntos donde se generen del hospital general universitario «Gregorio Marañón» hasta la estación de transferencia (expediente número 75/94).

Presupuesto máximo estimativo: 58.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación empresarial: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

2. *Plazo de entrega o ejecución:* Durante el año 1994.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General (Unidad de Contratación) del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta tercera, del pabellón administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 3 de ese anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (planta tercera, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

Hora y día: A las once horas del día 28 de febrero de 1994.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le representa, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

8. *Gastos:* Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Madrid, 14 de enero de 1994.—El Director general, Luis Angel Otero Ochoa.—4.679.

**Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncia licitación del contrato de asistencia técnica para la prestación de un servicio de limpieza en distintas áreas del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (expediente número 54/94).**

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1.º *Objeto:* La ejecución del contrato de asistencia técnica para la prestación de un servicio de limpieza en distintas áreas del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (expediente número 54/94), dividido en cinco lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo estimativo: 114.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación empresarial:

Para la totalidad del concurso:

Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

Lote 1: No se exige.

Lote 2: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

Lote 3: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

Lote 4: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Lote 5: No se exige.

2.º *Plazo de entrega o ejecución:* Durante el año 1994.

3.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General (Unidad de Contratación) del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», planta tercera, del Pabellón Administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5.º *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado tercero de ese anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la Sala de Juntas de la planta baja del Pabellón de Gobierno (planta tercera, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

Hora y día: A las once horas del día 28 de febrero de 1994.

7.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le representa, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: Documentación.

Sobre número 2: Proposición económica.

8.º *Gastos:* Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Madrid, 14 de enero de 1994.—El Director general, Luis Angel Otero Ochoa.—4.681.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, a cuya virtud se hace pública la adjudicación de contratos de asistencias técnicas, a favor de diversas empresas.**

El excelentísimo señor Consejero de Transportes dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos de asistencias técnicas, y que a continuación se relacionan:

Primera:

*Fecha de la orden:* 29 de noviembre de 1993.  
*Título:* Análisis de viabilidad y alternativas de accesos ferroviario a Aicobendas y San Sebastián de los Reyes (86.7/93).

*Importe:* 5.497.000 pesetas.

*Procedimiento de adjudicación:* Contratación directa.

*Adjudicatario:* «Ineco, Sociedad Anónima».

Segunda:

*Fecha de la Orden:* 9 de diciembre de 1993.

*Título:* Actuación de desbroce de cunetas en las carreteras de la zona norte (66.3/93).

*Importe:* 7.646.062 pesetas.

*Procedimiento de adjudicación:* Contratación directa.

*Adjudicatario:* «Apliner, Sociedad Limitada».

Tercera:

*Fecha de la Orden:* 16 de diciembre de 1993.

*Título:* Asistencia técnica para la realización de una maqueta sobre el proyecto de prolongación de la línea 1 de metro (88.0/93).

*Importe:* 8.740.000 pesetas.

*Procedimiento de adjudicación:* Contratación directa.

*Adjudicatario:* «Juan de Dios Hernández y Jesús Rey, Sociedad Limitada».

Cuarta:

*Fecha de la Orden:* 17 de diciembre de 1993.

*Título:* Variante de Titulcia, carretera M-404 (64.1/93).

*Importe:* 5.250.000 pesetas.

*Procedimiento de adjudicación:* Contratación directa.

*Adjudicatario:* «Labama Ingeniería, Sociedad Limitada».

Quinta:

*Fecha de la Orden:* 17 de diciembre de 1993.

*Título:* Asistencia técnica para proyectos y ejecución de expropiaciones de suelo para construcción de carreteras (78.8/93).

**Importe:** 6.450.000 pesetas.

**Procedimiento de adjudicación:** Contratación directa.

**Adjudicatario:** «Ceta».

**Sexta:**

**Fecha de la Orden:** 17 de diciembre de 1993.

**Título:** Duplicación de calzada en la carretera N-505, tramo eje Pinar-monte Rozas (62.8/93).

**Importe:** 6.739.863 pesetas.

**Procedimiento de adjudicación:** Contratación directa.

**Adjudicatario:** «Ingeniería de Cooperación y Desarrollo, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba al Reglamento General de Contratación, en su relación con el artículo 1 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia técnica que celebre la Administración del Estado y sus Organismos Autónomos con Empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 27 de diciembre de 1993.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—2.864-E.

### **Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes a cuya virtud se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas empresas.**

El excelentísimo señor Consejero de Transportes dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, y que a continuación se relacionan:

**Primera:**

**Fecha de la Orden:** 8 de noviembre de 1993.

**Título:** Suministro de piedra granítica de sillería para los muros de contención del puerto de Navacerrada M-601, Madrid a León por Segovia (48/93).

**Importe:** 8.095.000 pesetas.

**Procedimiento de adjudicación:** Concierto directo.

**Adjudicatario:** «Saglas, Sociedad Anónima».

**Segunda:**

**Fecha de la Orden:** 16 de noviembre de 1993.

**Título:** Suministro de aglomerado asfáltico en caliente tipo D-12 para diversas actuaciones en las carreteras de la zona sur de la Comunidad de Madrid (53/93).

**Importe:** 14.565.912 pesetas.

**Procedimiento de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

**Adjudicatario:** «Panafalto, Sociedad Anónima».

**Tercera:**

**Fecha de la Orden:** 19 de noviembre de 1993.

**Título:** Suministro de aglomerado asfáltico en caliente tipo D-12 para diversas actuaciones en las carreteras de la zona norte de la Comunidad de Madrid (54/93).

**Importe:** 16.945.000 pesetas.

**Procedimiento de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

**Adjudicatario:** «Elsan, Sociedad Anónima».

**Cuarta:**

**Fecha de la Orden:** 7 de diciembre de 1993.

**Título:** Suministro de dos vehículos (206/92).

**Importe:** 6.227.820 pesetas.

**Procedimiento de adjudicación:** Concierto directo.

**Adjudicatario:** «Reicomsa, Sociedad Anónima».

**Quinta:**

**Fecha de la Orden:** 28 de septiembre de 1993.

**Título:** Complementario de las obras de modificación del de conexión de la N-V con la N-401, avenida de los Poblados, tramo N-401-A-5 (65/93).

**Importe:** 182.303.696 pesetas.

**Procedimiento de adjudicación:** Concierto directo.

**Adjudicatario:** «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

**Sexta:**

**Fecha de la Orden:** 1 de diciembre de 1993.

**Título:** Complementario de las obras de implantación de ascensores en las nuevas estaciones de metro de la línea 1 del Alto del Arenal y Miguel Hernández (proyecto complementario número 1 de implantación de escaleras mecánicas en la línea 1 del metro de Madrid, tramo Portazgo-Colonia Sardinero (Sandi) (89/93).

**Importe:** 54.308.968 pesetas.

**Adjudicación:** Concierto directo.

**Adjudicatario:** «Macosa Elevaciones, Sociedad Anónima».

**Séptima:**

**Fecha de la Orden:** 3 de diciembre de 1993.

**Título:** Complementario número 2 de las obras de nuevos accesos y vestíbulo de la estación de Ciudad Universitaria (complementario número 2 del modificado del de infraestructuras de la línea 6 del metro de Madrid, tramo Moncloa-Ciudad Universitaria (90/93).

**Importe:** 108.067.868 pesetas.

**Procedimiento de adjudicación:** Concierto directo.

**Adjudicatario:** «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima».

**Octava:**

**Fecha de la Orden:** 10 de noviembre de 1993.

**Título:** Refuerzo de firme de la antigua M-408, travesía de Parla, avenida de Pinto (55.0/93).

**Importe:** 8.818.407 pesetas.

**Procedimiento de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

**Adjudicatario:** «Trabajos Bituminosos, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1993.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—2.861-E.

## **ADMINISTRACION LOCAL**

### **Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de «Remodelación de la urbanización de la plaza del Uno de Mayo».**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 24 de enero de 1994, ha aprobado el proyecto técnico, pliego de condiciones técnicas y de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso de las obras de referencia.

Por tanto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 122.2 de los Reales Decretos Legislativos 781/1986, de 18 de abril; 8/1987, de 15 de abril, se expone al público por plazo de ocho días hábiles, a efectos de posibles reclamaciones. Al mismo tiempo se anuncia la licitación del concurso, que quedará aplazada en el caso de formularse reclamaciones contra cualquiera de los pliegos.

**Objeto:** Obras de remodelación de la urbanización de la plaza Uno de Mayo, en Mejorada del Campo (Madrid).

**Presupuesto:** 17.547.682 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Fianzas:** Provisional, 350.954 pesetas, y definitiva, el 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del último de los anun-

cios oficiales («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»).

Dentro del plazo indicado y hasta las catorce horas se podrán presentar las proposiciones en el Registro de plicas del Ayuntamiento.

**Apertura de plicas:** En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincida en sábado, que se trasladará al día siguiente hábil.

**Gastos de publicidad:** Serán todos por cuenta del adjudicatario.

**Retirada del pliego de cláusulas económico-administrativas:** En la Secretaría General de este Ayuntamiento.

**Modelo de proposición:** Establecido en el pliego de cláusulas económico-administrativas.

Mejorada del Campo, 25 de enero de 1994.—El Alcalde.—4.676.

### **Resolución del Ayuntamiento de Móstoles referente al concurso de anteproyecto para la construcción de un edificio municipal polivalente de ocio espectáculos.**

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de agosto de 1993, referente al concurso de anteproyecto para la construcción de un edificio municipal polivalente de ocio espectáculos, se anuncia la siguiente rectificación del mismo:

El primer premio consiste en 1.500.000 pesetas, además de la redacción de proyecto y dirección facultativa, según las vigentes tarifas de honorarios, con el IVA correspondiente.

Lo que se notifica para conocimiento de los concursantes admitidos, así como a los Colegios Profesionales y Consejo General, respectivo.

Móstoles, 19 de enero de 1994.—El Alcalde.—4.671.

### **Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la contratación mediante concurso del servicio de «Conservación y mantenimiento de jardines municipales».**

**Objeto:** La contratación mediante concurso del servicio de «Conservación y mantenimiento de jardines municipales».

**Tipo de licitación:** La contratación se realizará por zonas y por los importes máximos que a continuación se relacionan:

Cordillera Norte: 47.251.080 pesetas.

Zona de Cabecicos: 10.649.610 pesetas.

Campo de Cartagena: 4.837.590 pesetas.

Cordillera Sur: 54.287.550 pesetas.

**Clasificación exigida:** Las empresas deberán encontrarse clasificadas conforme a la normativa reguladora de la clasificación de empresas consultoras y de servicios por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, en los siguientes grupos:

Cordillera Norte y Cordillera Sur: Grupo III (servicios), subgrupo 5 (conservación y mantenimiento de bienes inmuebles, conservación y mantenimiento de jardines y parques), categoría b.

Zona de Cabecicos y Campo de Cartagena: No se precisa clasificación.

**Fianza provisional:** La cantidad correspondiente al 2 por 100 del presupuesto de la zona a que liciten.

**Presentación de plicas:** Hasta las diez horas, del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el servicio de contratación, suministros y patrimonio, caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior.

**Pliego de condiciones:** Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial» de la región, caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el servicio de contratación, suministros y patrimonio.

**Oferta:** Se realizarán conforme al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 19..... en nombre propio (o en representación de ..... como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por ..... a mi favor, ante el Notario don .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... de 199..... y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la conservación y mantenimiento de jardines municipales, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a hacerse cargo del servicio de referencia en la zona ..... en la cantidad anual de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 3 de enero de 1994.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—4.673.

**Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia el concurso para contratar el servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones del alumbrado público en el término municipal de Oviedo. (340/93).**

**Objeto del contrato:** Es objeto de contratación el servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones del alumbrado público en el término municipal de Oviedo, en los términos expresados en los pliegos de condiciones facultativas, los cuales, juntamente con el presente pliego de condiciones económico-administrativas tendrán carácter contractual a todos los efectos.

**Plazo del contrato:** El plazo del contrato será de cinco años, pudiendo prorrogarse, por plazos de un año, hasta un máximo de cinco prórrogas.

**Precio:** Los concursantes señalarán el precio total anual del contrato (IVA incluido), y aportarán un estudio detallado con expresión de los precios unitarios de aquellos elementos en que así proceda, con arreglo al pliego de condiciones facultativas, de tal modo, que permita al Ayuntamiento conocer el presupuesto y el alcance del costo de la prestación objeto del contrato.

**Proposiciones:** Las empresas presentarán su proposición en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

**Presentación de proposiciones:** Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a la trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

**Documentación administrativa:** En el sobre A se incluirá la documentación administrativa y contendrá:

1. Personalidad de la empresa.
2. Poder bastantado.

3. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de sus cuotas.

4. Declaración y documentación justificativa de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

5. Clasificación de contratista de obras del Estado: Grupo I, subgrupo 1, categoría c).

Clasificación de empresas, consultoras o de servicios del Ministerio de Hacienda: Grupo III, subgrupo 7, categoría c).

6. Los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

7. Declaración responsable firmada por el licitador o su representante legal cuando se trate de persona individual, y certificado cuando se trate de persona individual, y certificado cuando se trate de sociedades, acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias o prohibiciones del artículo 23 del Reglamento General de Contratación y artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Otros documentos:** El sobre B contendrá los siguientes documentos:

1. Modelo de proposición: Las proposiciones al concurso se formularán conforme al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... de ..... con documento nacional de identidad ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio [o en representación de ..... (nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal)] ..... hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso para contratar la conservación y entretenimiento del Servicio de Alumbrado Público en el término municipal de Oviedo, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... fecha .....

b) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

c) Propone, como precio total del contrato, por el plazo de un año, la cantidad de ..... pesetas, según resulta del estudio económico que figura entre los documentos que adjunta.

d) Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones que del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

e) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

2. Documentos: Los concursantes presentarán, como mínimo y de conformidad con el artículo 62 del pliego de condiciones facultativas, los siguientes:

2.1 Memoria explicativa de la organización prevista por el contratista para la realización de las prestaciones objeto del contrato.

2.2 Referencias técnicas y económicas.

2.3 Estudio económico determinante del precio del contrato a que se refiere la cláusula quinta y cuadros de precios a que se refieren los anexos del pliego de condiciones facultativas.

2.4 El licitador podrá acompañar a su oferta cuanta documentación complementaria estime conveniente para la mejor comprensión y justificación de la misma.

2.5 Sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

**Garantía provisional:** No se exige.

**Apertura de pliegos:** Para la apertura de pliegos o proposiciones del concurso se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de la apertura de las proposiciones económicas y documentación técnica, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las empresas presentadas y calificará

la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo, seguidamente, a la apertura del sobre B (que contiene la documentación técnica y la proposición económica), de aquellas empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiere de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

**Reclamaciones:** En el plazo de ocho días desde la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», podrán interponerse reclamaciones al correspondiente pliego de condiciones.

**Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones, modelo de proposición y demás documentación de interés para los licitadores, se encuentran de manifiesto en la sección de contratación durante el plazo de presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 10 de enero de 1994.—El Alcalde, por delegación, Pedro A. Sánchez-Arjona Alvarez.—4.657.

**Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) referente al extracto del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para la construcción y explotación de un campo de prácticas de golf en la «Ciudad Deportiva Valle de las Cañas».**

1.º **Objeto del concurso:** Es objeto del presente concurso:

1. Establecer las condiciones de adjudicación de las obras de ejecución de un campo de prácticas de golf y del resto de las instalaciones necesarias para su funcionamiento.

2. La concesión para explotación del campo de prácticas.

Tanto la ejecución de las obras como la explotación del campo de prácticas corresponderán a los mismos adjudicatarios.

2.º **Criterios de adjudicación:** La adjudicación del concurso se realizará previos los informes técnicos y jurídicos correspondientes, valorando los siguientes parámetros:

a) Mayor canon fijo para la explotación y propuesta de canon opcional, en su caso.

b) Características técnicas del proyecto, tanto de calidad deportiva como de integración en el entorno.

c) Menor plazo de la concesión.

d) Condiciones especiales para la promoción del golf, especialmente entre la población infantil.

Las referencias que presenten los licitadores no supondrán incidencias en la valoración de las ofertas. Estas se considerarán únicamente como indicativas de sus garantías.

3.º **Plazos:**

a) Presentación de proyectos y petición de licencias de obras y de actividades por el adjudicatario: Dos meses a partir de su adjudicación.

b) Comienzo de las obras de construcción e instalación: Un mes a partir de la concesión de las correspondientes licencias.

c) Ejecución de las obras: Plazo máximo de seis meses a partir del comienzo de las mismas.

d) Apertura al público: Un mes a partir de la recepción provisional de las obras.

4.º *Duración de la concesión:* El plazo máximo será de cincuenta años contados a partir de la adjudicación del concurso.

El excelentísimo Ayuntamiento se reserva el derecho de rescatar la concesión antes de su vencimiento, si lo justifican razones de interés público.

5.º *Garantías:* El importe de la garantía provisional será de 250.000 pesetas. Deberá acompañarse a la proposición el resguardo de la Depositaria Municipal, acreditativo de haber prestado la correspondiente garantía provisional, bien en metálico a en aval bancario.

La garantía definitiva a depositar será la equivalente a la suma de las cantidades a) y b) que se especifican a continuación, y se depositará en el plazo de diez días hábiles a partir de la notificación de la adjudicación.

a) Por la construcción, por un importe mínimo de 2.000.000 de pesetas, cantidad a cuenta del 4 por 100 del presupuesto de los proyectos que deberán presentar.

b) Por la explotación, por un importe del 4 por 100 del valor que supone la suma de las cánones durante el período de explotación.

6.º *Proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán, en mano, en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, sita en la plaza Mayor, 1, de nueve a trece horas, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, para la construcción y explotación de un campo de prácticas de golf en la "Ciudad Deportiva Valle de las Cañas».

Cada licitador no podrá presentar más de una proposición. Esta podrá comprender cuantas alternativas y variantes considere a los efectos del artículo 8 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., actuando en nombre propio o en representación de ....., conforme se acredita con poder notarial bastante, enterado de las pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas para la construcción y posterior explotación del campo de prácticas de golf, sito en la denominada «Ciudad Deportiva Valle de las Cañas», los acepta en su integridad y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.ª El presupuesto de ejecución de obras de la instalación asciende a ..... pesetas, de acuerdo con el anteproyecto que presenta.

2.ª El presupuesto de ejecución de las obras complementarias asciende a ..... pesetas, de acuerdo con el anteproyecto que acompaña.

3.ª El plazo de concesión será de ..... años.

4.ª El canon fijo anual será de ..... pesetas.

5.ª El canon variable será de ..... pesetas (en caso de que se oferte).

6.ª Las tarifas que se aplicarán serán .....

Todas las cantidades económicas que figuran en este modelo de proposición incluyen el correspondiente Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

Se acompaña la documentación a que se refiere la base 32 del pliego.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de pliegos tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente a la terminación del plazo de la presentación de proposiciones.

8.º *Expediente:* El texto completo del pliego de condiciones económico-administrativas, el pliego de condiciones técnicas, así como el resto del expediente relativo a este concurso puede ser examinado en el mismo plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General del Ayuntamiento.

El pliego de condiciones económico-administrativas podrá ser objeto de reclamaciones durante los ocho primeros días a partir de su publicación.

Pozuelo de Alarcón, 13 de enero de 1994.—El Alcalde.—4.711.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires (Barcelona) por la que se anuncia licitación mediante subasta de bien patrimonial de propiedad municipal.**

*Objeto del contrato:* Venta mediante subasta de bien patrimonial de propiedad municipal de 17.243 metros cuadrados, suelo industrial situado en el polígono industrial Anoia.

*Tipo de licitación:* 155.187.000 pesetas, mejorado al alza.

*Fianza provisional y definitiva:* Una fianza provisional de 3.103.740 pesetas, equivalente al 2 por 100 del valor de los bienes y una definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

*Pliego de cláusulas:* se puede examinar en la Secretaría de la Corporación durante el período de presentación de pliegos.

*Presentación de proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el período de veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad» y en el «Boletín Oficial del Estado».

*Documentación:* Según lo dispuesto en el pliego de cláusulas económico-administrativas.

*Modelo de proposición:* El mismo que consta en el pliego de cláusulas económico-administrativas.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas, del día que haga seis o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente de la finalización del período de presentación de proposiciones; acto que será público.

Sant Esteve Sesrovires, 12 de enero de 1994.—El Teniente de Alcalde Delegado, Francesc Rebès Nobales.—4.697.

**Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso del suministro que se cita.**

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público para contratar el suministro que a continuación se detalla:

*Objeto:* Expediente: 253/1993. Adquisición de vestuario dividido en dos lotes.

*Tipo de licitación:* Lote número 1, 12.218.900 pesetas. Lote número 2, 3.915.000 pesetas.

*Plazo de entrega:* Veinticinco días naturales, a contar del contrato.

*Servicio donde se pueden solicitar los pliegos:* Sección de bienes, calle Pajaritos, 14. 41004 Sevilla. Fax 459 06 58.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del tipo de licitación de cada lote.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del tipo de licitación de cada lote.

*Modelo de proposición:* Se detalla en los pliegos de condiciones.

*Presentación de proposiciones:* Plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Lugar:* Registro General, calle Pajaritos, 14, de nueve treinta a trece treinta.

*Apertura de pliegos económicos:* Acto público. Once días hábiles, a contar de la finalización del plazo para presentar ofertas. En caso de ser sábado, se celebrará el primer día hábil siguiente. Lugar: Ayuntamiento Plaza Nueva, sin número. Hora: Doce.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Detallados en el pliego de condiciones.

Sevilla, 3 de enero de 1994.—El Secretario general.—4.674.

**Resolución del Organismo Autónomo Municipal de Desarrollo y Empleo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para realizar las obras de mejora en la urbanización del Centro de Empresas.**

*Objeto:* Realización de las obras de mejora en la urbanización del Centro de Empresas de Alcalá de Henares.

*Tipo:* 16:819.364 pesetas.

*Plazo:* Comenzará al día siguiente del acta de comprobación de replanteo y deberán quedar concluidas en el plazo máximo de dos meses.

*Garantías:* Provisional, de 336.000 pesetas, y definitiva, conforme a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Expediente:* Puede examinarse en la sede del Organismo convocante, sita en la plaza de los Santos Niños, sin número, de Alcalá de Henares.

*Proposiciones:* Se presentarán en el Registro del Organismo Autónomo de Desarrollo y Empleo, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserta el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», durante las horas de diez a trece.

*Apertura:* A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la sede del Organismo Autónomo de Desarrollo y Empleo. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de pliegos, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

*Modelo de proposición y documentación:* Conforme a lo señalado en el pliego de condiciones.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que, de producirse, aplazarán la licitación cuando así resulte necesario.

Alcalá de Henares, 20 de enero de 1994.—El Gerente, Juan Antonio Pérez.—3.290.